

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HEBB CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

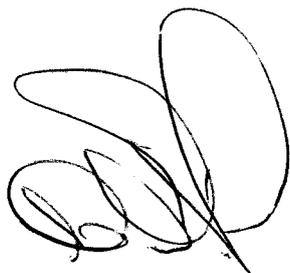
En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2014, a las 13:h00 en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "HEBB COMPAÑIA LIMITADA", con la presencia de sus socios los señores: HERNANDO BASTIDAS BENEVIDES, propietario de 784 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América ; PABLO PINARGOTE FIGUEROA, propietario de 8 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; y MARIANA DE JESUS MOREIRA MACIAS propietario de 8 participación sociales, igual y acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, Ordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2013
- 2.- Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor HERNANDO BASTIDAS, y actúa como Secretario de la misma el Señor PABLO PINARGOTE FIGUEROA. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual , el Presidente de la Junta declara validamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Revisado el informe contable presentado por el contador, que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia y cuyo actividad se concentró exclusivamente en la ventas de aceite de Oliva y de una exportación de cueros.

De acuerdo a instrucciones de los Socios, se acuerda por unanimidad aceptar dichos estados financieros y autorizar para que se den los trámites necesarios para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y los informes de Superintendencia de Compañía, **SEGUNDO.-** La Junta acuerda por unanimidad realizar las gestiones necesaria para que en el año 2014, se continúe con el proyecto de abrir otras operaciones mercantiles, lo que fue aceptado. **TERCERO.-** agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 14: h00



HERNANDO BASTIDAS BENAVIDES
PRESIDENTE - SOCIO



PABLO PINARGOTE FIGUEROA
SECRETARIO - SOCIO



MARIANA DE JESUS MOREIRA MACIAS
SOCIO